

Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Vicerrectoría Académica y de Investigación
Guía única para el desarrollo del componente práctico del curso Cultivos de
clima medio 303022

Guía de actividades y rúbrica de evaluación – Fase 4 Componente práctico -
Salidas de campo

1. Información general del componente práctico.

Estrategia de aprendizaje: Aprendizaje basado en proyectos ABP
Tipo de curso: Metodológico
Momento de la evaluación: Intermedio
Puntaje máximo del componente: 150 puntos
Número de actividades del componente registradas en esta guía: 4
Con este componente se espera conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:
Con esta actividad se espera alcanzar el resultado de aprendizaje de generar los conocimientos y habilidades para la producción de cultivos de clima medio tecnificados, competitivos y con visión de sostenibilidad social, económica y ambiental.

2. Descripción general actividad(es) del componente práctico.

Escenarios de componente práctico: In situ (salida de campo)	
Tipo de actividad: Independiente	
Número de actividad: 4	
Puntaje máximo de la actividad: 150 puntos	
La actividad inicia el: sábado, 22 de febrero de 2025	La actividad finaliza el: domingo, 11 de mayo de 2025
Los recursos con los que debe contar para el desarrollo de la actividad son los siguientes:	
Guía de la actividad	
Ropa de campo para las visitas a los cultivos	
Cámara o celular para tomar las evidencias	
Libreta de apuntes	
Protector solar	
Hidratación	

La actividad consiste en:

- Primero que todo, establezca contacto con el profesor de prácticas del centro donde se encuentra matriculado y consulte sobre el horario de prácticas y el sitio a visitar.
- Segundo, regístrese en el OIL para participar en la práctica, tenga en cuenta de hacerlo en el centro donde se matriculó, o consulta al profesor de práctica antes de hacerlo.
- Revisar el Anexo 1. Protocolo salida de campo

Práctica 1. Información técnica sobre los cultivos de ciclo corto y semipermanentes.

Describa inicialmente los siguientes puntos:

- Cultivo visitado
- Nombre del predio y del propietario visitado
- Ubicación del lugar visitado: vereda, municipio, departamento
- Altura sobre el nivel del mar
- Mapa de ubicación en Google Earth o Google Maps.

En compañía de su tutor de prácticas diríjase por lo menos a un cultivo de ciclo corto o semipermanente (Ej: frijol, habichuela, arracacha, plátano, aromáticas, otro), responda el siguiente cuestionario. (Debe responder con base en lo visto en campo, no de información bibliográfica) Diseñe un cuadro para consolidar y presentar la información que se solicita a continuación:

1. Condiciones Agroclimáticas y suelos donde está establecido el cultivo.
2. Semilla, variedad.
3. Densidad de siembra.
4. Tipo de propagación (sexual o asexual).
5. Principales plagas y enfermedades con su respectivo control.
6. Tipo de fertilización, dosis, frecuencia,
7. Manejo de cultivo (arvenses, podas, deshojas, etc).
8. Cuáles son los costos de producción por hectárea del cultivo visitado, tener en cuenta mano de obra, insumos, materiales, construcciones, etc.
9. Lugares de comercialización y precios regulares de venta.
10. Cuáles actividades son las que demandan mayor mano de obra.
11. Si es el caso, qué acciones de mejora sugiere.
12. ¿El cultivo está asociado o hace parte de un sistema agroforestal?
13. Presente 2 o 4 fotografías de la visita sobre los cultivos visitados que incluya

fotos suyas y en compañía del profesor.

Entregar a su tutor de práctica el pre-informe con los puntos solicitados, máximo 10 días después de la práctica antes que lo entregue al tutor virtual o director de curso.

Práctica 2. Información técnica sobre los cultivos de ciclo largo.

Describa inicialmente los siguientes puntos:

- Cultivo visitado
- Nombre del predio y del propietario visitado
- Ubicación del lugar visitado: vereda, municipio, departamento
- Altura sobre el nivel del mar
- Mapa de ubicación en Google Earth o Google Maps.

Para los cultivos de ciclo largo que pueda encontrar en la práctica de campo, indague con el propietario del predio (la información que se ingrese a la tabla 1 debe ser del sitio visitado y no de fuentes bibliográficas):

Tabla 1.

Fases de seguimiento y desarrollo del cultivo

Fases del Cultivo	Aspectos	Desarrollo
Establecimiento	Origen de semilla, procedencia y características de las variedades que se manejen en el cultivo visitado y con la cita de la información.	
	Descripción de la técnica de la siembra, trazado, ahoyado, aplicación de materia orgánica y/o enmiendas y resiembra con la respectiva cita de la información.	
Sostenimiento	Descripción de los sistemas de renovación y podas y con la cita de la información.	
	Descripción de la fertilización (dosis, frecuencia, fuente utilizada y dirección de la aplicación), incluir otras labores agronómicas que se observen en el cultivo y con la cita de la información.	

Sanidad	Descripción del manejo integrado de enfermedades y con la cita de la información.	
	Descripción del manejo integrado de plagas.	
Cosecha y beneficio	Descripción del proceso de cosecha y beneficio y con la cita de la información.	
Sistemas agroforestales SAF	Describa si el cultivo visitado hace parte de un sistema agroforestal y si es el caso comparta el diseño que posee.	
Normatividad y certificación	Descripción de las normas bajo las cuales el predio visitado está certificado, o los procesos que adelantan para su certificación y con la cita de la información.	
Costos y ganancia	Descripción de los costos de producción, destino del producto y precio de venta.	
Comercialización	Consulte los lugares habituales de comercialización del producto, distancias, tiempos desde la unidad productiva hasta el lugar de comercialización.	
Recomendaciones	Bajo el panorama productivo y de relación costo – beneficio, analice la viabilidad de la producción del predio visitado y proponga en este cuadro (si es el caso) acciones de mejora.	

Nota. Características de las fases de producción de un cultivo desde el establecimiento hasta la comercialización de acuerdo a lo encontrado en la visita de campo. Fuente: Autor

Presente 2 o 4 fotografías de la visita sobre los cultivos visitados que incluya fotos suyas y en compañía del profesor.

Para el desarrollo de la actividad tenga en cuenta que:

En el entorno de Información inicial debe:

- Consultar y descargar la agenda del curso para conocer las fechas de apertura y cierre de la actividad al igual que su peso evaluativo.
- Revisar permanentemente el foro de noticias para conocer las orientaciones del director de curso.
- Revisar el foro general para conocer comentarios de los estudiantes del curso, dificultades y ajustes técnicos del curso.
- Revisar el componente práctico – escenarios físicos y descargar la guía.

En el entorno de Aprendizaje debe:

- Revisar y consultar los contenidos y referentes bibliográficos de las unidades 1 y 2.

En el entorno de Evaluación debe:

Ingresar al enlace de tarea de la fase 4 - Presentar al tutor presencial el informe de salida del componente práctico, debe enviarlo al correo institucional del tutor dentro de las fechas establecidas en la agenda. Tenga en cuenta como debe presentar el informe de la actividad de acuerdo a las orientaciones de la guía y la rúbrica.

Evidencias de trabajo independiente:

Las evidencias de trabajo independiente para entregar son:

- Informe en Word con norma APA séptima edición con portada (aquí incluye el nombre del profesor de práctica y del director del curso), introducción, objetivos, desarrollo de la actividad, conclusiones y bibliografía (incluir fotos del sitio visitado y fotos del estudiante con el profesor de práctica). Documento de máximo 10 páginas.
- Debe presentar un solo informe que incluya la información de las dos prácticas.
- El informe debe enviarse al profesor de prácticas a través del correo institucional y al director del curso a través de la plataforma del curso (es el mismo informe) para los dos profesores.

Evidencias de trabajo grupal:

En esta actividad no se requieren evidencias de trabajo grupal son:

3. Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias

Para evidencias elaboradas **de forma Independiente**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones

1. El estudiante debe inscribirse en el OIL, teniendo en cuenta en centro donde está matriculado.
2. Cada estudiante debe asistir y participar a la práctica programada por el profesor de prácticas del centro donde se matriculó.
3. Las prácticas son obligatorias.
4. El estudiante debe enviar el informe de práctica al profesor presencia a su correo institucional, para que el profesor puede calificar y cargar la respectiva nota al OIL.
5. Antes de entregar el producto solicitado deben revisar que cumpla con todos los requerimientos que se señalaron en esta guía de actividades.

Tenga en cuenta que todos los productos escritos individuales o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas **APA**

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

Considere que En el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citad donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad."

Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:

- a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
- b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.

4. Formato de Rúbrica de evaluación

Tipo de actividad: Independiente	
Número de actividad: 4	
Momento de la evaluación: Intermedio	
La máxima puntuación posible es de 150 puntos	
Criterios	Desempeños
Primer criterio de evaluación: Participación individual del estudiante en el desarrollo de la práctica por parte del profesor de práctica. Este criterio representa 30 puntos del total de 150 puntos de la actividad.	Nivel alto: El estudiante participó de manera adecuada, propositiva y argumentativa y se notó atento a la adquisición de nuevo conocimiento. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 20 puntos y 30 puntos Nivel Medio: El estudiante participó, pero su desempeño no es satisfactorio. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 10 puntos y 19 puntos Nivel bajo: El estudiante nunca participó del desarrollo de la práctica o no asistió. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 9 puntos
Segundo criterio de evaluación: Desarrollo de competencias de acuerdo al profesor de práctica. Este criterio representa 40 puntos del total de 150 puntos de la actividad	Nivel alto: El estudiante logró desarrollar satisfactoriamente las competencias planteadas para la actividad. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 25 puntos y 40 puntos Nivel Medio: El estudiante logró desarrollar parcialmente las competencias planteadas para la actividad. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 10 puntos y 24 puntos Nivel bajo: El estudiante no logró desarrollar las competencias planteadas para la actividad. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 9 puntos

Tercer criterio de evaluación: Presentación y estructura del informe calificado por el profesor de práctica. Este criterio representa 50 puntos del total de 150 puntos de la actividad	Nivel alto: El informe cumple con lo solicitado en la guía. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 35 puntos y 50 puntos Nivel Medio: El informe no aborda totalmente los temas solicitados y aunque el documento presenta una estructura base, la misma carece de algunos elementos de acuerdo la guía. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 15 puntos y 34 puntos Nivel bajo: El estudiante no entregó el informe de la actividad planteada y no tuvo en cuenta las normas básicas para la construcción de informes. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 14 puntos
Cuarto criterio de evaluación: Registro fotográfico de la práctica revisado por el profesor de práctica. Este criterio representa 30 puntos del total de 150 puntos de la actividad	Nivel alto: Presenta un registro fotográfico detallado coherente de los cultivos visitados con el profesor de práctica. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 21 puntos y 30 puntos Nivel Medio: Presenta un registro fotográfico deficiente o que no corresponde a lo solicitado. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 10 puntos y 20 puntos Nivel bajo: No presenta registro fotográfico. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 9 puntos.